



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:20611/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita aprobación del Presupuesto de Trabajos Complementarios Nro. 1 (uno), correspondiente a la obra "OBRAS VARIAS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fojas 9 por la Secretaría de Gestión Institucional, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N°: DDAJ-2019-65108-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Presupuesto de Trabajos Complementarios Nro. 1 (uno) de que se trata, correspondiente a la obra indicada precedentemente y adjudicar los trabajos de la misma a la firma ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES S.R.L., invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 83.139,53 (Pesos ochenta y tres mil ciento treinta y nueve con 53/100), monto que será imputado en la partida: Fte. 16, Progr. 50 , Subprogr. 60, Proy. 00 Actividad 32, Afect. 2019, Dep. 43, Inciso 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial 1, G.P.1013.

ARTÍCULO 2.- Establecer que el presente Trabajo Complementario se encuadra dentro de lo previsto en la Ley de Obras Públicas N° 13064 y la Ordenanza HCS 10/12. Monto Contractual: \$ 4.149.074,83.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

sl

